

miércoles, 25 de agosto de 2021

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEDAPAL

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 25/08/2021

Hora : 12:00

Descripción Hecho de Importancia : Aprobar la reducción de capital social de la empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima S.A. – SEDAPAL de la suma de S/ 5,381'269,000.00 a S/ 5,301'269,000.00 en el marco de la Ley N° 28941

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE VARIACION DE CAPITAL

=====

Tipo de Variacion de Capital : Disminución de Capital Social

Concepto de Modificación : Otro Tipo de Disminución

Tipo de Valor : Acciones comunes (Acc. Cap.Social con derecho a voto)

Moneda : SOLES

Nuevo Monto de la Cuenta : 5,301,269,000

Monto de Reduccion del Valor Nominal : 0

Número de acciones que se retiran : 80,000

Nuevo Número de acciones : 5,301,269

Anterior Valor Nominal : 1,000

Nuevo Valor Nominal : 1,000

Monto de Reducción : 80,000,000

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE GONZALES GOMEZ

REPRESENTANTE BURSATIL

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEDAPAL